

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	
Código:	271046	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	
Materia:	EDUCACIÓN	
Carácter:	BÁSICA	Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	https://www3.uco.es/moodlemap/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	BEJARANO PRATS, PURIFICACIÓN (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Segunda planta. Despacho 24D	
E-Mail:	p.bejarano@magisteriosc.es/ pbejarano@uco.es	Teléfono: 957474750. Ext. 203

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CM7.2	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadora en Educación Infantil.
CM7.3	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CM7.4	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CM7.5	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CM7.6	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

OBJETIVOS

1. Estudiar y comprender el sistema educativo actual y las distintas situaciones organizativas concretas (CM7.5).
2. Saber evaluar el centro escolar utilizando las técnicas y procedimientos adecuados (CM7.2 y CM7.6).
3. Conocer y analizar los documentos de planificación de los centros que ofertan la etapa de Educación Infantil (CM7.4).
4. Reconocer la importancia de la relación entre familia y escuela (CM7.3 y CM7.6).



GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Conceptualización de la escuela Infantil como organización. La comunidad educativa

Bloque 2. La estructura organizativa de la Educación Infantil

Bloque 3. Organización de los recursos en Educación Infantil

Bloque 4. La planificación en la organización del centro

Bloque 5. Evaluación de la Escuela Infantil

Bloque 6. La cultura organizativa de las Escuelas Infantiles

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Conceptualización de la escuela Infantil como organización. La comunidad educativa

Bloque 2. La estructura organizativa de la Educación Infantil

Bloque 3. Organización de los recursos en Educación Infantil

Bloque 4. La planificación en la organización del centro

Bloque 5. Evaluación de la Escuela Infantil

Bloque 6. La cultura organizativa de las Escuelas Infantiles

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se propone una metodología activa y participativa. Se fomenta la comunicación y el diálogo.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo se determinarán al inicio de curso en una entrevista en horas de tutoría. Para ello, el alumnado a tiempo parcial consensuará una entrevista con el profesorado para flexibilizar el proceso de aprendizaje. En cuanto a los estudiantes con necesidades educativas especiales consensuarán una entrevista con el profesorado y se diseñarán las adaptaciones necesarias según las circunstancias de cada caso.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de comprensión lectora</i>	4	4
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	5
<i>Análisis de documentos</i>	6	6
<i>Conferencia</i>	2	2
<i>Estudio de casos</i>	12	12
<i>Exposición grupal</i>	10	10
<i>Lección magistral</i>	15	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Trabajos en grupo (cooperativo)	6	6
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	10
Estudio	35
Trabajo de grupo	30
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Las presentaciones de PowerPoint no se encuentran en la plataforma, son material de trabajo en clase. Las referencias bibliográficas están en la guía docente, se comentan en el aula y se realiza la búsqueda en el momento que se necesite dicha información.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
CM7.2	X			X
CM7.3		X	X	
CM7.4	X	X	X	X
CM7.5	X	X		X
CM7.6	X	X	X	
Total (100%)	20%	30%	10%	40%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia será contemplada en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final de la asignatura se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita, aunque queda también abierta la posibilidad de que el profesor valore los instrumentos en su conjunto.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); cuaderno de prácticas (30%) y estudio de casos (30%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); cuaderno de prácticas (30%) y proyecto (30%).

El alumnado de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y destacar por su esfuerzo y participación.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Antúnez, S. (2006). *Claves para la organización de centros escolares (Hacia una gestión participativa y autónoma)* (6ª ed.). Barcelona: Horsori.

Cantón, I. (2000). *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Argentina: Fundec.

Carda, R.M. y Larrosa, F. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros* (2ª ed.). Alicante: Club Universitario.

Dahlberg, G., Moss, P. y Pence, A. (2012). *Más allá de la calidad en educación infantil*. Barcelona: Graó.

Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, BOJA nº 139 (2010).

Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil, BOJA nº 92 (2009).

Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, BOJA nº 164 (2008).

Intxausti, M.J. (2014). *La entrevista: construir la relación con las familias (0-6)*. Barcelona: Graó.

Larrosa, F. y Carda, R. (2007). *Organización del Centro Educativo: manual para maestros*. Alicante: Club universitario.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE nº 106 (2006).

GUÍA DOCENTE

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE nº 295 (2013).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, BOJA nº 252 (2007).

Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, BOJA nº 167 (2008).

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, BOE nº 4 (2006).

Rodríguez, R. (2001). *Evolución de la organización escolar y de su trabajo de estudio: la escuela*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Whitaker, T., Whitaker, M. y Whitaker, K. (2018). *Mi primer año como docente. Gestionarlo y vivirlo*. Madrid: Educadores XXI.

2. Bibliografía complementaria

Caballero, J. (2001). *Satisfacción e insatisfacción de los directores escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Corchón, E. (2005). *La escuela en el medio rural. Modelos organizativos*. Barcelona: Davinci Continental.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria

GUÍA DOCENTE

ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Se propone una metodología activa y participativa. Se fomenta la comunicación y el diálogo.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
CM7.2	X			X
CM7.3		X	X	
CM7.4	X	X	X	X
CM7.5	X	X		X
CM7.6	X	X	X	
Total (100%)	20%	30%	10%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia será contemplada en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final de la asignatura se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita, aunque queda también abierta la posibilidad de que el profesor valore los instrumentos en su conjunto.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); cuaderno de prácticas (30%) y estudio de casos (30%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); cuaderno de prácticas (30%) y estudio de casos (30%).

El alumnado de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y destacar por su esfuerzo y participación.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se propone una metodología activa y participativa.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
CM7.2	X			X
CM7.3		X	X	
CM7.4	X	X	X	X
CM7.5	X	X		X
CM7.6	X	X	X	
Total (100%)	30%	30%	10%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
Cuestionario				X
Foro		X		
Participación	X	X		
Tarea	X	X		
Videoconferencia			X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia será contemplada en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final de la asignatura se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita, aunque queda también abierta la posibilidad de que el profesor valore los instrumentos en su conjunto.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (30%); cuaderno de prácticas (30%) y estudio de casos (40%).

GUÍA DOCENTE

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (30%); cuaderno de prácticas (30%) y estudio de casos (40%).

El alumnado de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y destacar por su esfuerzo y participación.